



AVISO DE PRENSA

Para publicación inmediata: viernes 22 de enero de 2021

AVISO DE AUDITORÍA MANUAL DE LAS ELECCIONES GENERALES 2020: TABULACIÓN DE PAPELETA POST-ELECCIÓN

La ley estatal requiere que los funcionarios electorales auditen manualmente una muestra de papeletas votadas. Esta auditoría debe realizarse después de cada elección general.

La Junta Electoral del Condado de Montgomery llevará a cabo la auditoría manual de la papeleta electoral de las Elecciones Generales de 2020 a partir del martes 2 de febrero de 2021 a las 10:00 a.m. Esta auditoría continuará diariamente hasta que se complete en la Junta Electoral del Condado de Montgomery, ubicada en 18753 N. Frederick Avenue, Suite 210, Gaithersburg, MD 20871.

La Junta Electoral del Condado de Montgomery contará manualmente una muestra de los votos emitidos para la Oficina de presidente y el vicepresidente y comparará los resultados del conteo manual con los resultados del sistema de votación. Este proceso verificará que el sistema de votación contó con precisión los votos durante las Elecciones Generales de 2020.

Debido a la pandemia de COVID-19, el público puede observar este proceso por transmisión en vivo desde un enlace disponible en el sitio web de la Junta Electoral en www.777vote.org. La observación en persona es limitada y solo con cita previa. Las personas interesadas pueden reservar un espacio de dos horas utilizando el Sistema de reserva de citas de auditoría del manual de elecciones presidenciales de 2020 en www.777vote.org. Se requieren máscaras y se deben observar estrictamente los requisitos de distanciamiento social.

Para obtener más información sobre las elecciones, llame al 240-777- VOTE, visite www.777vote.org, el sitio web de la Junta de Elecciones del Estado de Maryland en <http://elections.maryland.gov>, o siga a la Junta de Elecciones del Condado de Montgomery en Facebook o Twitter.

¡Tu salud, tu voz, tu voto!

Contacto para los medios: Gilberto Zelaya, 240-777-8625